

RESUMEN - ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD

Fecha: jueves 20 de noviembre de 2025

Hora de inicio: 12:15 p. m.

Lugar: Sala de Grados de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas

Autoridades: Francisco Hernández (decano), Miguel Rodríguez (jefe de Departamento de Humanidades), María de los Ángeles Fernández (directora de estudios), Carolina Uceda (secretaria académica)

Consejeras/os: Luis Andrade, Gianfranco Casuso, Rafael Vega-Centeno, Jesús Cosamalón, Pablo Quintanilla, Carlos Gálvez, Martha Bell, María de los Ángeles Fernández

Directores de Carrera: Francesca Fernandini, Edilberto Casado, Eduardo Villanueva, Ricardo Bohl, Miguel Costa, Jaime Peña, María Gracia Ríos, Gabriel García, Haydeé Alor, Gabriel García, Haydeé Alor

Representantes estudiantiles: Gabriela Ponce, Rafael Ortiz, Micaela Mosqueira, María Alejandra Vassi

Ausentes: Haydeé Alor, Miguel Rodríguez, Martha Bell

Agenda

1. Presentación del proyecto del Modelo Educativo: Seminarios de Tesis y Titulación Oportuna
2. Propuesta de modificación del Plan de Estudios de la carrera de Humanidades
3. Aprobación de acta de la sesión del 18 de septiembre de 2025
4. Informes
 - a. Proceso de elecciones estudiantiles 2026
 - b. Participación de la Facultad en el Hay Festival Arequipa y visita al COAR Arequipa
 - c. Taller para estudiantes de bachillerato internacional (IB)
 - d. Concurso “Narrativas para el Cuidado”
 - e. Campaña de difusión de egresados y egresadas ilustres
5. Registro de notas del ciclo cerrado 1983-1
6. Reconocimiento y agradecimiento a las y los representantes estudiantiles y al Centro Federado por su participación durante el periodo 2025

1. Presentación del proyecto del Modelo Educativo: Seminarios de Tesis y Titulación Oportuna

El profesor Patricio Alvarado presentó, junto con la directora de Estudios, Mari Fernández, los avances del proyecto *Seminarios de Tesis y Titulación Oportuna*, desarrollado con la colaboración de Fernando Contreras y financiado por el Fondo del Modelo Educativo. Esta segunda fase busca

evaluar los seminarios de tesis de las ocho carreras y elaborar un plan de mejora que contribuya a incrementar la tasa de sustentación.

El estudio comprendió la revisión de los sílabos y su articulación con los cursos metodológicos, grupos focales con directores, docentes y asesores, y encuestas a estudiantes y egresados. El consolidado de 141 participantes mostró diferencias importantes entre carreras y evidenció una brecha entre los productos exigidos formalmente en los sílabos y los avances que efectivamente se aceptan para aprobar los seminarios.

Entre los principales factores que retrasan la culminación de las tesis se identificaron las obligaciones laborales y la falta de tiempo, las dificultades metodológicas y de acceso a fuentes, los problemas de continuidad en la asesoría, la carga académica de los últimos ciclos, los procedimientos administrativos y los costos de titulación.

Como líneas de mejora, se propuso fortalecer la articulación entre los cursos metodológicos y los seminarios; incorporar formalmente al asesor desde el Seminario de Tesis 1; definir productos, cronogramas y criterios de evaluación más claros; establecer mecanismos de seguimiento para estudiantes y asesores; reforzar la formación metodológica; simplificar los procedimientos administrativos; y explorar formatos alternativos de tesis, según los estándares de cada carrera.

Finalmente, la secretaria académica informó que se coordina con la Dirección de Asuntos Académicos la implementación, durante 2026, de una plataforma para gestionar el proceso de graduación y titulación. Esta herramienta permitirá ordenar el registro, la evaluación y la sustentación de las tesis, establecer plazos más claros y facilitar la participación de docentes externos en los jurados.

2. Propuesta de modificación del Plan de Estudios de la carrera de Humanidades

El director de la carrera de Humanidades, Gabriel García, presentó la propuesta de un plan de estudios formal, elaborada con el acompañamiento de Mariana León, especialista de la Oficina de Gestión Curricular y Evaluación. La propuesta busca ordenar y hacer más previsible la trayectoria académica, adecuarla a la normativa y al modelo por competencias, y conservar la flexibilidad e interdisciplinariedad que caracterizan a la carrera.

El plan reconoce las cuatro menciones existentes: Estudios Peruanos, Estudios Teóricos y Críticos, Lengua y Cultura, y Estudios Latinoamericanos. Asimismo, establece competencias específicas vinculadas con la interdisciplinariedad humanista, el razonamiento histórico, el análisis lingüístico o literario y el análisis filosófico.

La estructura curricular comprende 32 créditos de Fundamentos Teóricos, 29 de cursos de mención, 8 de Seminario Interdisciplinario, 8 de Seminarios de Tesis, el curso de Responsabilidad Social, 20 créditos electivos de la Facultad y 24 de libre disponibilidad. Los cursos se organizarán en bolsas comunes y específicas para cada mención, aunque la dirección podrá validar alternativas académicamente pertinentes.

El nuevo plan entrará en vigencia en el ciclo 2026-2 para quienes se incorporen a la carrera desde ese semestre. Los casos de estudiantes actuales y reincorporados serán evaluados mediante un plan de transición y equivalencias. La propuesta continuará su trámite ante la Comisión Académica y el Consejo Universitario.

ACUERDO: El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad el nuevo plan de estudios de la carrera de Humanidades y el cambio de denominación del grado de bachiller:

- Bachiller o Bachillera en Humanidades con mención en Estudios Peruanos.
- Bachiller o Bachillera en Humanidades con mención en Estudios Teóricos y Críticos.
- Bachiller o Bachillera en Humanidades con mención en Lengua y Cultura.
- Bachiller o Bachillera en Humanidades con mención en Estudios Latinoamericanos.

3. Aprobación de acta de la sesión del 18 de septiembre de 2025

Se revisó el proyecto de acta de la sesión del 18 de septiembre de 2025 y, al no presentarse observaciones, se acordó su aprobación.

4. Informes

a. Proceso de elecciones estudiantiles 2026

El decano informó que no se presentaron candidaturas para la representación estudiantil ante el Consejo de Facultad durante el periodo 2026. Por ello, la Facultad no contará con representantes estudiantiles hasta que se realicen elecciones complementarias.

Se señaló que esta falta de participación podría estar relacionada con las tensiones surgidas entre algunos estudiantes a partir de un incidente ocurrido durante una actividad deportiva. Para abordar esta situación, se organizará un espacio de diálogo moderado por los propios estudiantes, sin participación directa de las autoridades.

El decano expresó su preocupación por el efecto de estos conflictos en la participación estudiantil y destacó la necesidad de fortalecer la convivencia y el diálogo dentro de la comunidad.

b. Participación de la Facultad en el Hay Festival y visita al COAR Arequipa

La profesora María Gracia Ríos informó sobre la participación de una delegación de seis estudiantes de Literatura Hispánica en el Hay Festival Arequipa y en una visita al COAR Arequipa, financiada por el proyecto de vinculación y promoción de las carreras de Humanidades.

En el COAR se realizaron presentaciones sobre la oferta académica de la Facultad y un taller de elaboración de fanzines. La profesora destacó el interés y la activa participación de los escolares, varios de los cuales expresaron su intención de estudiar en la PUCP.

Durante el Hay Festival, los estudiantes participaron en actividades académicas y culturales, condujeron un club de lectura y ofrecieron un taller de fanzines abierto al público en la Plaza San

Francisco. La experiencia también les permitió interactuar con escritores y otros participantes del encuentro.

El decano señaló que la iniciativa será evaluada como proyecto piloto y que, si se obtiene nuevamente el financiamiento, se buscará ampliarla a otras carreras y a colegios de alto rendimiento de distintas regiones del país.

c. Taller para estudiantes de bachillerato internacional (IB)

La directora de Estudios, María de los Ángeles Fernández, informó sobre el taller organizado por Cinthia Peña para estudiantes de colegios con Bachillerato Internacional. Participaron aproximadamente 80 escolares de alrededor de diez instituciones educativas, acompañados por algunos docentes.

La actividad incluyó una presentación sobre las carreras de Humanidades de la PUCP y talleres temáticos orientados a apoyar la elaboración de las monografías del Bachillerato Internacional e introducir a los participantes en la investigación humanística. La iniciativa busca acercar la Facultad a estudiantes de alto rendimiento e interesados en la investigación.

d. Concurso “Narrativas para el Cuidado”

El decano informó sobre el concurso «Narrativas para el Cuidado», organizado por la psicóloga María del Pilar Gonzales para promover la reflexión sobre el bienestar, el cuidado y la convivencia mediante la escritura creativa.

La directora de Estudios señaló que la convocatoria comprendió las categorías de poesía y relato breve y contó con estudiantes de diversas carreras. Se otorgaron premios y menciones honoríficas a participantes de Humanidades, Historia, Literatura Hispánica, Filosofía y Ciencias de la Información.

Asimismo, se anunció la elaboración de un fanzine con los textos ganadores para difundir las producciones y reflexiones surgidas de esta iniciativa.

e. Campaña de difusión de egresado y egresadas ilustres

El decano informó sobre la preparación de una campaña para visibilizar las trayectorias profesionales de aproximadamente cincuenta egresadas y egresados destacados de las carreras de Humanidades. La iniciativa reunirá testimonios y fotografías que mostrarán la relación entre su formación y su actual desempeño laboral.

La campaña se difundirá en medios digitales y busca contrarrestar la percepción de que las carreras de Humanidades ofrecen pocas oportunidades profesionales. Asimismo, se coordina con las direcciones de carrera la selección de participantes y se solicitará autorización para instalar un banner en Estudios Generales Letras.

El Consejo tomó conocimiento de los cinco puntos tratados.

5. Registro de notas del ciclo cerrado 1983-1

La secretaria académica informó que, durante la tramitación de un certificado de notas, se detectaron calificaciones consignadas como 00 en las actas del ciclo 1983-1 que no habían sido registradas correctamente en el sistema. Esta omisión impedía emitir documentos académicos correspondientes a otros estudiantes incluidos en las mismas actas.

La regularización comprendió los siguientes registros: Juan José Lapeyre Corzo, en Taller de Crítica Literaria; Luis Manuel Salinas Pérez y José Franco Ávalo Alvarado, en Griego I; Jorge Alberto Yui Gonzales, en Introducción a la Lingüística General y Fonética General y Española; y José Franco Ávalo Alvarado, en Latín I.

Se informó que las calificaciones fueron regularizadas conforme al procedimiento correspondiente.

El Consejo tomó conocimiento.

6. Reconocimiento y agradecimiento a las y los representantes estudiantiles y al Centro Federado por su participación durante el periodo 2025

El decano expresó su reconocimiento y agradecimiento a Micaela Mosqueira, Rafael Ortiz y Gabriela Ponce, representantes estudiantiles, y a María Alejandra Vassi, presidenta del Centro Federado, por su participación, disposición y aportes durante las sesiones del Consejo en 2025. El reconocimiento fue acompañado por un aplauso de los presentes.

Asimismo, manifestó su deseo de continuar promoviendo espacios de encuentro y participación con los estudiantes de la Facultad.

Siendo las 2:30 p. m. y agotada la agenda, el decano levantó la sesión.

Elaborado por: María Elena Arce

Aprobado por: Carolina Uceda